Año I. Domingo 26 de Noviembre de 1871. Núm. 122.

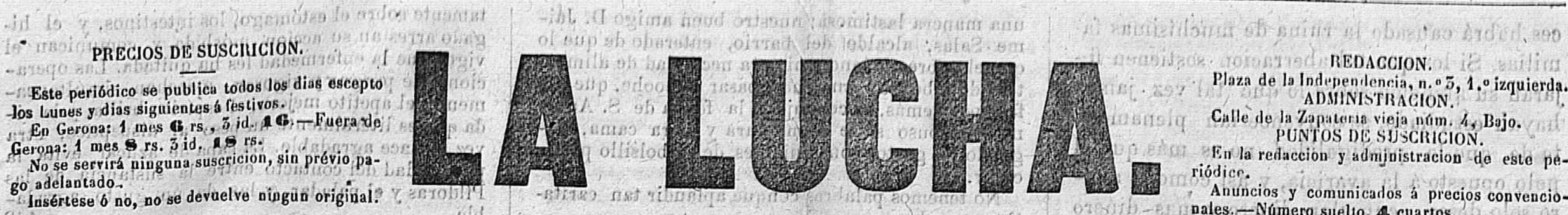
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

CONGRESO.

Estracto de la sesion del dia 10 de Noviembre

PRESIDENCIA DEL SR. SAGASTA.

Continuando en el uso de la palabra el Sr. *Nocedal* (D. Cándido), dijo:

Es necesario hacer esa propaganda; pero por medios católicos, como pretende la Iglesia, no como pretenden los mal llamados católicos; sobre todo los que quieren un catolicismo distinto del que enseñan el Papa y los obispos. Es necesario hacer propaganda como dispone la Iglesia que se haga, por medio de la predicacion y del ejemplo.

En este momento se me viene á la memoria una de las aseveraciones del Sr. Montero Rios. Decia S. S.: «¿Cómo vais á condenar á un reo, sea hombre ó sociedad, sin oirle? ¿Cómo vais á condenarle sin darle audiencia?» Yo siento mucho que S. S. no se halle presente para preguntarle: ¿qué dia disteis audiencia á la sociedad de San Vicente Paúl? ¿Qué dia disteis audiencia á la Compañía de Jesús? ¿Qué dia disteis audiencia á las Salesas, á quien habeis despojado, á quien habeis robado un convento?. Escuchad lo que va á decir el primer abogado que vaya á defender á *La Internacional* el dia en que se la llame ante un tribunal de justicia. «¿En virtud de qué principio me acusais? Me acusais por los principios proclamados en una casa que fué convento del Espíritu Santo, que ha sido arrebatada á la Iglesia, y que despues fueron sancionados en el palacio de doña María de Aragon, otro convento arrebatado tambien á la Iglesia, y hoy venís á pronunciar el fallo en otra casa robada á las Salesas Reales.»

Despues el juez condenará, y hará bien, aplicando la ley que ha jurado, y el reo cumplirá la condena; pero delante de aquella sentencia, de aquel reo y de aquel juez, se levantarán pavorosas y tremendas sociedades que, reemplazando á *La Internacional*, con diversos nombres, con los mismos fines, pondrán un dia y otro á la sociedad en graves peligros.

El remedio á que hay que apelar, decian los señores Pí y Lostau, es dar á los obreros lo que en justicia piden. En primer lugar, debo advertir que el modo que tienen de pedir, no es el mas á propósito para que se les deba oir, ni para que se les pueda dar lo que piden. Pero hecha esta advertencia, debo reconocer que son justas algunas de sus reclamaciones, como la de no trabajar mas número de horas que las que humanamente pueden resistir las fuerzas del hombre; como las de que no se confundan las mujeres con los hombres en los talleres, haciéndolas perder las fuerzas que necesitan para cuidar del hogar y de la familia; como las de que no se consagre al trabajo á los niños desde sus mas tiernos años. En todo esto tienen completa razon.

¿Qué hemos de hacer nosotros sino darles en esto la razon? ¿Habeis observado lo que representa este grupo en medio del cual me siento? ¿Representamos acaso exclusivamente las clases que tienen su mas genuina representacion en la fuente Castellana ó en el teatro Real? No por cierto: somos representantes de clases acomodadas, de ricos propietarios, de grandes industriales; pero tambien de la inmensa mayoría de cultivadores de los campos, que adoran á Dios verdadero y desean en el trono un rey católico. ¿Cómo hemos de querer nosotros que se niegue á los que viven sometidos á la ley del trabajo lo que piden en justicia?

¿Qué dicen, pues, los trabajadores? ¿Qué la sociedad está materializada, que se ha hecho egoista, que está corrompida? Pues si no dicen más que eso, tienen completa razon; solo que yo me temo que esos que vienen con el deseo de hechar abajo la adoracion del becerro de oro y del Dios capital, vienen tras otro becerro de oro y tras otro capital.

¿Qué dicen? ¿Qué está la sociedad en pleno paganismo y que es menester arrancarle de las entrañas de la sociedad, porque de esta manera no se puede vivir? Pues tienen razon; pero contra esto no hay más que un remedio que es preciso reconocer pronto, porque si no vá á correr abundante sangre y á devorarnos el fuego; no hay más que volver atrás y desplegar la bandera de una política católica, porque de otro modo iremos á los profundos abismos. Espreciso recordar á los ricos, no que tienen los pobres derecho al trabajo, palabra que no ha producido ningun resultado, sino que los ricos tienen obligacion de dar limosna, y que no cumplen con esa obligacion si no destinan lo supérfluo á socorrer á los indigentes.

Es indispensable hacer entender á esta sociedad que está paganizada, que si no vuelve á las vias católicas se vá á disolver. Yo no sé, ni nadie puede saberlo, lo que va acontecer en España ni en Europa; es imposible calcular si la irrupcion de los nuevos bárbaros va á prevalecer sobre la sociedad del siglo XIX; lo único que sé es una cosa, y esta la sé con fijeza. Cuando la irrupcion de los otros bárbaros era visible que se venia sobre el decrépito imperio romano el castigo de Dios; ante la irrupcion de los bárbaros actuales, ciego está el que no vea el castigo de Dios que viene sobre el mundo, otra vez paganizado. ¿Ha dispuesto Dios que este imperio de hoy se salve? Pues será entrando en las vias católicas. ¿Ha dispuesto que se hunda bajo el peso de los bárbaros modernos? Pues entonces la Iglesia civilizará despues á los bárbaros modernos, como civilizó á los antiguos, fundando sobre las ruinas de la Roma pagana á la Europa moderna.

Esto sé con fijeza, que el catolicismo salvará Europa, aunque ignoro si Dios ha dispuesto que sea antes ó despues de que triunfen los bárbaros.

Voy ahora á ocuparme en las alusiones del Sr. Cánovas, que temia mucho que hubiese en este sitio algun grupo que se lavase las manos y se abstuviera de votar, creyendo sacar mejor partido del desbarajuste, y haciendo política de pesimismo. (*El Sr. Cánovas*: No aludia á ese lado de la Cámara.) Pues entonces no sigo ocupándome en esa alusion, y paso á hacerme cargo de otra.

Decia el Sr. Cánovas «yo no soy un alma beata, y por consecuencia no puedo hacer declaraciones que no cuadran á quien ha pasado por los tormentos de la duda.» Ninguno viene aquí á hacer profesion de almas beatas; pero sí á decir claramente lo que importa á la salvacion de la sociedad española. Cada época tiene sus martirios para los que defienden la fé verdadera, y hoy hay uno que yo desde aquí excito á cuantos me quieran escuchar á que arrostren con frente serena.

(*Se continuará.*)

GERONA 26 DE NOVIEMBRE DE 1871

LOS INTERNACIONALES DE SAN FELIU DE GUIXOLS.

VIII.

Hemos expuesto las clases de causas destructoras del capital y las hemos analizado, sinó con la detencion que el asunto merece, con la claridad suficiente, en nuestro concepto, ha hacer comprender á los firmantes del manifiesto dirigido á los obreros de S. Feliu de Guixols, que el capital, objeto de sus ódios, es un médio indispensable de produccion, y que el capitalista es un obrero, como ellos, que trabaja, calcula y analiza los médios conducentes al aumento de la produccion en que invierten su capital.

Disipados estos errores, ó al menos probada la sin razon de su existencia, sostienen otros errores muy graves los obreros de S. Feliu asociados á la Internacional respecto al dinero. Creen que el depositar en un cajon cada semana una cantidad de dinero y seguirla depositando sucesivamente, aquella cantidad total acumulada, es capital, y nada mas falso que tal creencia. Hemos demostrado que el dinero solo tiene valor en cambio y valor muchas veces nominal no real ó efectivo; de consiguiente, aquel dinero guardado en el arca y producto del ahorro, mientras esté guardado, no es ni puede ser capital ni puede ser, económicamente considerado, ahorro, porque este produce el capital, y el capital ya hemos dicho qué circunstancias necesita para serlo; pero el lector tal vez se pregunte así mismo; «si esa cantidad que se ahorra y se deposita en una caja no es ni ahorro ni capital, ¿que es?» y nosotros le contestamos, «es riqueza estacionaria» porque su orígen está en el exceso de lo gastado productiva sobre lo improductivamente y como mientras no se aplique á la produccion de la riqueza no es capital y el ahorro es la formacion de este, vendremos á deducir que dicha cantidad de dinero será una consecuencia del ahorro, pero no llegará á serlo, por lo mismo que lo ahorrado no se aplica á la produccion; de manera que esa cantidad acumulada, es riqueza estacionaria, que no gastándose ni produciendo, ni destruye ni aumenta el capital, no hace nada, es como sinó existiese y por tanto es riqueza estacionaria.

Hay algunos, y no son pocos por cierto, que están persuadidos que la prodigalidad es muy buena con tal que las cantidades se gasten en productos del país, porque dicen que *«todo cáe ó se queda en casa»* y esto es un gravísimo error, mucho mayor que el que acabamos de combatir, error que millones de ve-

ces habrá causado la ruina de muchísimas familias. Si los que tal aberracion sostienen fijaran su atencion sobre lo que tal vez jamás hayan estudiado, se convencerian plenamente de que la prodigalidad no es más que el polo opuesto á la avaricia, y así como el avaro solo desea acumular dinero y mas dinero para enterrarlo debajo de siete estados de tierra, como vulgarmente se dice, en perjuicio de la riqueza, como hasta la evidencia hemos demostrado, así en el pródigo su afán es gastar y más gastar improductivamente, y tambien hasta la evidencia hemos probado que una de las causas de la destruccion del capital y por tanto de la riqueza, es la dilapidacion ó lo que es lo mismo, la prodigalidad. Recordamos haber leido en una obra de economia-política, no estamos ciertos si fué de Say ó de Bastiat, un ejemplo referente al error que estamos combatiendo y que para mayor fuerza creemos oportuno reproducir; se reunieron seis amigos á comer en una fonda y despues de haber satisfecho su apetito, hicieron trozos los platos, basos, y botellas; y preguntados el porque de aquello contestaron, «sinó rompemos ¿cómo han de ganar los fabricantes?»

A primera vista parece que tienen razon los que, como los jóvenes del ejemplo, piensan, pero fijándonos un poco, descubrimos la falsedad que encierra dicha aseveracion. Efectivamente que el fabricante de botellas venderia aquellas más que no hubiese vendido, pero efectivamente tambien que los que rompieron las botellas destruyeron el capital y causaron daño á la riqueza, porque á cámbio de lo vendido por el fabricante, dilapidaron el valor de las botellas rotas, el valor indirecto que produce el uso á que estaban destinadas, y el valor de las despachadas por el fabricante; de modo que hubo tres destrucciones de otros tantos capitales que hubieran podido emplearse en otras producciones de necesidad inmediata.

Este y otros errores son la causa de que los firmantes del manifiesto incurran en tanto desatino como leemos diariamente con grande asombro. Dejemos ya este asunto para ocuparnos del salário.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que pueden pasar á la situacion de supernumerarios, sin sueldo alguno, los jefes y oficiales de todas las armas que lo soliciten, siendo solo abonable para su retiro, la mitad del tiempo que permanezcan en tal situacion; pero conservarán durante seis años su puesto en el escalafon respectivo. Durante el tiempo de aquella situacion, no podrán obtener el inmediato empleo superior: pasados los seis años antes mencionados, no se abonará á los supernumerarios tiempo alguno de servicios, ni podrán optar á los ascensos que pudieran corresponderles por antigüedad.

GACETILLA GENERAL.

Recorre estos dias nuestras calles un pobre extrangero, el cual implora la caridad pública cantando.

—Anteanoche, un infeliz anciano, de nacionalidad francés, que concluia de llegar á esta capital estenuado por el hambre y el cansancio, falto completamente de recursos y acosado por el mas indescriptible sentimiento se sentó en el humbral de una casa de la calle del Progreso y principió á llorar de una manera lastimosa; nuestro buen amigo D. Jaime Salas, alcalde del barrio, enterado de que lo que el pobre anciano tenia era necesidad de alimento y de albergue en donde pasar la noche, que era fria por demás, lo condujo á la fonda de S. Antonio y dispuso se le alimentara y diera cama, pagando los gastos consiguientes de su bolsillo particular.

No tenemos palabras conque aplaudir tan caritativo proceder.

—Ha tomado posesion del cargo de oficial tercero de la seccion de fomento de este Gobierno civil, don Bartolomé Saques, cargo que venia desempeñándolo en la provincia de Lérida.

—Hace tres dias una comision de individuos pertenecientes á las clases pasivas de esta provincia se presentó ante el Sr. Gobernador civil rogándole interpusiera su influencia para que se les abonara sinó todas, al menos algunas de las mensualidades que se les adeuda para poder salir de la apurada situacion en que se encuentra la clase que representaban.

Deseoso nuestro Gobernador de complacer á los peticionarios y despues de haberse puesto de acuerdo con el Sr. Jefe económico, expidió ayer un telégrama al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda rogándole se sirva dar las órdenes oportunas á fin de que las clases pasivas de esta provincia se equiparen, al menos, con las de Barcelona que tienen percibidas las asignaciones de dos mensualidades mas que aquellas.

No dudamos que el ruego del Sr. Gobernador Civil será atendido; en cuyo caso, damos á los individuos de dicha clase la enhorabuena, así como las gracias al Sr. Gobernador por el celo é interés que siempre se toma en pró de sus administrados.

—Dice *El Norte*, que *tiene el encargo de meternos la risa para dentro y sacarnos la tonteria para fuera*. Mientras no nos meta mas que la risa, nos conformamos; en cuanto á lo de la tonteria, bueno será consignar que somos susceptibles de que nos la saquen fuera. ¿Qué pagarian los de *El Norte* de ser otro tanto? Imposible, tontos nacieron y tontos han de morir.

***

Y sigue *El Norte*. *¿Qué tendrán los frailes que así hacen estremecer á los pobres liberales? No les espantan las casas de prostitucion, antes las fomentan*. ¡Hombre! ¡Hombre! ¿qué necesidad habia de decirnos lo que hacen los frailes? Vamos que dedicarse á ese género de fomento....

***

No, caro colega; la libertad Española no es de distinto género que la de las demás naciones: lo que no se parece á lo de los otros pueblos, es el enjambre de cogulles que por el nuestro han pululado. ¿Sabe en qué se diferencian? En qué aquellos sirven solo á Dios y estos sirven hasta á D. Cárlos.

***

Vaya un comentario. Dice *El Norte* que *queremos ámplia libertad para blasfemar de Dios, para levantar burdeles, etc.* Pero se ha olvidado de añadir, y para sufrir carlistas, que es peor que todo eso.

***

Pero hermano *Norte* ¿qué es eso? Decir *caramba de liberales*..... ¡¡¡!¡! cuidadito con eso: mire V. que la palabra es algo resbaladiza. *Caramba*, CARAMBITA y CARAMBOLA que cosas tiene *El Norte* cuando habla de los liberales.

¿Pero no les parece á V.V. que repite mucho eso de los burdeles y de las casas de prostitucion? ¿En qué pasos andará *El Norte* que siempre se acuerda de eso?

***

Somos, segun nuestro cofrade, *rastreros, raquiticos y de mala ley*. Confesamos ingénuamente que lo que peor nos sabe es que nos llame *raquiticos*. ¡Raquíticos nosotros! ¿Porqué? Porque no tomamos chocolate tres veces al dia?

***

Sí, sí, peon caminero (léase *Norte*) *prepare V. el terreno á los frailes con articulos apologéticos*; pero bueno será que si vienen, que no vendrán, les enseñe V. la salida al mismo tiempo que la entrada. Bueno es siempre saber por donde se ha de huir.

Concluyamos: ya de fraile
Salió ayer vestido *El Norte*
¡Que marcare no es su porte!
Que baile *El Norte*, que baile.

—

Mercado de Gerona del dia 25 de Noviembre 1871.

El hectólitro	Trigo	24 pest.	37 cénts
	Mezcladizo	21 »	87 »
	Cebada	12 »	50 »
	Maiz	16 »	25 »
	Judias	30 »	» »
	Habas	16 »	25 »
	Mijo	16 »	25 »
	Fayol	» »	» »
	Avena	11 »	87 »
	Arvejas	» »	» »
	Centeno	» »	» »
El kilógramo	Garbanzos	0 »	44 »
	Arroz	0 »	56 »
El litro	Aceite	1 »	08 »

Correo de Provincias.

En Zaragoza, están dispuestos á divertirse en el próximo Carnaval, pues aunque parezca prematuro, ya están haciendo preparativos algunas sociedades para organizar mascaradas y otras diversiones.

—Leemos en el «Radical» de Valencia:

«Un asesinato reciente se ha cometido en Sagunto. Parece que José Alexandre, que se dedicaba con algun esceso á la bebida, salió de su casa á las ocho de la noche del dia 19, envuelto en una manta, y llevando un rewolver de seis tiros. En la mañana del 20 fué hallado su cadáver con la cabeza mutilada, á quinientos metros de la poblacion, pasado el rio Palencia, junto á una alquería deshabitada, sitio el mas escusado del contorno: las heridas parecen causadas por hacha y podadera, y la manta aparecia cortada por dos partes, estando separada del cadaver, juntamente con el rewolver sin disparar. Se cree que siendo hombre inofensivo, fuera llevado á aquel punto en estado de embriaguez. El juzgado se ocupa en descubrir á los autores de este crimen.»

—Dice «El Diario de Reus»

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Cherta dotada con el sueldo anual de dos mil cien pesetas.

—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de la Bisbal de Falset dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

—La comision permanente de reserva de esta provincia publica en el «Boletin oficial» la circular del Director general de infanteria abriendo nuevas reclutas de voluntarios para la Isla de Cuba.

—Dice «El Diario de Tarragona»

Los partidos políticos van dando señales de organizacion con motivo de las próximas elecciones municipales; pero ese movimiento que se observa en muchas poblaciones, no se conoce en Tarragona ¿Si será porqué estos vecinos tendrán previsto que como dice el parte, se aplazarán dichas elecciones ó por qué miran con la mayor indiferencia un asunto de interés tan directo para esta Ciudad?

Acaban de decirnos que en algunos centros se están confeccionando candidaturas. Las daremos á conocer á nuestros lectores.

—D. Juan Romeo y Padules, que se halla preso en Zaragoza con motivo de haber publicado una hoja considerada como injuriosa á S. M. el rey, ha sido condenado por aquella Audiencia, de conformidad con la acusacion fiscal, á las penas de diez años y un dia de prision mayor, dos mil pesetas de multa y las costas, y suspension de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

—Leemos en el «Diario Mercantil de Valencia.»

El domingo no llegó á tener efecto la manifestacion de los obreros huelguistas de los hornos, que despues de haber puesto en conocimiento de la autoridad su propósito, desistieron de él.

La cuestion que la motivaba continúa en el mismo estado, sin que se presenten síntomas de avenencia. Los oficiales huelguistas trabajan por su cuenta, y los fabricantes, ausiliados por los obreros de administracion militar, si bien van proporcionándose brazos libres y deben activar la adquisicion de nuevos operarios para el dia en que hayan de retirarse los del ejército, pues el estado actual de las cosas no puede prolongarse indefinidamen-

te. La autoridad por su parte, les ha manifestado ya que está decidida á protejer con toda la eficacia posible á los operarios de dentro ó fuera de Valencia que quieran trabajar en sus hornos, poniendoles á cubierto de toda asechanza.

—La Diputacion de la Coruña ha acordado por unanimidad suplicar al Gobierno que restablezca la instruccion de ferro-carricales de aquella ciudad, y que como consecuencia se comuniquen las órdenes convenientes al jefe de la division de Leon para que suspenda la remision del archivo.

—La «Correspondencia de Galicia» censura la conducta de los diputados provinciales de la Coruña, que no asisten á las sesiones de la corporacion á que pertenecen.

Correo Nacional.

.—Tambien los diputados carlistas celebraron ayer su reunion, en la que, despues de congratularse por el éxito de su última campaña parlamentaria, convinieron trabajar con ardor, cada uno en su provincia, en el período de las elecciones, dado caso que D. Cárlos se lo mandase, pues de lo contrario se abstendrian completamente de entrar en lucha.

Acordaron ademas que quedará en Madrid el mayor número posible por si las Córtes volvian á abrirse.

—La comision del Congreso que entiende en la informacion sobre sociedades de ferro-carriles, se reunirá el viernes próximo.

—Además de las personas que más arriba indicamos, y que están invitadas á la comida oficial en Palacio, asistirán tambien los diputados que fueron á Italia á buscar al rey, y los suplentes, los presidentes de los Tribunales Supremos, los directores de las armas, los subsecretarios de los ministerios y los individuos de las mesas de ambas Cámaras.

—Hoy habrá quedado acordado el nombramiento del señor D. Isidro Aguado y Mora, para el cargo de director general de Obras públicas.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Los Desposorios de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA. Santos Facundo y Primitivo, mártires.

Correo extrangero.

Personas que están perfectamente al corriente de lo que pasa en el Vaticano, dice el «Journal de Reme,» nos comunican los trababajos activos que se están llevando á cabo para influir en el ánimo de Su Santidad á fin de que abandone á Roma el mismo dia en que el rey Victor Manuel pronuncie el discurso de apertura del Parlamento.

Hasta ahora el Papa se muestra poco dispuesto á seguir este consejo, pues su intencion se limita á publicar una protesta que dirigirá á todos los gobiernos extranjeros, y á lanzar una ex-comunion mayor que alcanzará al rey, á los ministros y á todos los miembros del Parlamento.

ULTIMA HORA.

Partes telegráficos.—Servicio particular de LA LUCHA.

(Agencia Fabra.)

Vallecas 24.

(Espedido á las 6 de la tarde y recibido el 25 á 1 de la mañana.)

El domingo verificarán en Madrid una gran reunion pública los Zorrillistas.—El Reichsag continua discutiendo contra los abusos del clero.—Siguen en Bruselas las manifestaciones contra el ministerio.

Bolsa.—Consolidado 29'85.

Madrid 25.

Continuan los trabajos de reconciliacion. Se propone la formacion de un gabinete Ruiz Zorrilla-Sagasta, para cuyo objeto trabajarán ambas fracciones unidas en las próximas elecciones municipales.—Se ha resuelto interinamente la cuestion del contrato con el banco de Paris.

Barcelona. Varios progresistas importantes han publicado un manifiesto llamando al partido á la union de todos sus elementos y convocándolo á una reunion pública que tendrá lugar mañana domingo.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion extraordinaria para hoy Domingo 26 de Noviembre de 1871.

Gran concierto vocal é instrumental por el profesor de cornetin Sr. Amér Alegre, con el concurso de los artistas de la Compañía Lírica que ha actuado últimamente en este Teatro.

Sra. D.ª Virginia Mártir de Vilá.	Tiple.
Sres. D. Vicente Prattico.	Barítono.
» Alfredo Emmini.	Tenor.
» Francisco Cárlos Magiagalli.	Pianista.

PROGRAMA.

1.ª PARTE.

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Grandes variaciones de concierto sobre motivos de la Opera «Norma» (Opera de Bellini) arregladas para cornetines y acompañamiento de Orquesta por Gallai
3.º Aria de Barítono en el 2.º acto de la Opera «Beatrice di Tenda» (del maestro Donnizetti, acompañada al piano.
4.º Rondó de Tiple en el 3er. acto de la Opera «Lucía di Lamermoor» (de Donnizetti) con acompañamiento de piano.

2.ª PARTE.

1.º Romanza de Tenor en el tercero acto de la Opera «Faust» (de Gounod) acompañado por la Orquesta.
2.º Fantasía y variaciones concertantes sobre motivos de la Opera «Roberto d' Erreud (de Donizetti) arreglada para cornetin y piano por F. Gattherman.
3.º Duetto de Tiple y Tenor de la ópera D. Pascuale acompañado por la orquesta.
4.º Cavatina de Barítono en el primer acto de la ópera Lucia di Lamermoor (de Donizetti) acompañada al piano.

3.ª PARTE.

1.º «Morceau Concert tur Nabuco» (de Verdi) arreglada para Cornetin y Piano por Arbau.
2.º Duo de Tiple y Barítono en el tercer acto de la Opera «Rigoletto» (de Verdi) aconpañado por la Orquesta.
3.º Romanza de Tenor en el tercer acto de «Luisa Miller» (de Verdi) acompañada al piano)
4.º «Juanita» Cancion andaluza del Maestro Iradier

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 26 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Los dos millonarios.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre ias que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,

DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cual es la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

BAZAR DE SASTRERÍA DE

PEDRO MARTIR CODINA.

Plaza de las Coles N.º 29.

Bajo la direccion del acreditado cortador

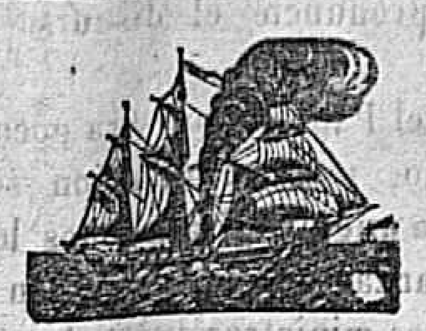
D. PACO GARCÍA.

Á MEDIDA.

Trajes completos de Paten con Americana desde 8 hasta 16 duros. Sobretodos, Pardesus, Sacos, Levitas, Jequés, á precios muy arreglados de los géneros de Odredons, Elaistcotin, Molkes Castores, Ratinas y de otros géneros.

CAPAS CONFECCIONADAS ENTERAS

de Paños-Cafes, colores fuertes sin lustre del precio de 12 duros hasta 20. Además varios artículos para abrigos y vestidos de señora. 3—6



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Diciembre próximo venidero saldrá del puerto de Barcelona el magnífico y colosal Vapor LA FRANCE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 1



UN RAMILLETE.

Violetas y Lirios. Exhalan una fragancia exquisita agradable aun al mas desdeñoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto] aroma de un ramillete de flores tropicales.

Jazmines y Rosas, de exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida.»

Flor de loto y Azahar, deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

Magnolias y Camelias, llenas de dulce perfume agradable á muchos. pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

Alhucema y Madreselva, vírgenes del florido valle llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sinembargo dejamos para aspirar avidamente el mas refinado y fragrante del Agua Florida de Murray y Lanman.

Verbenas y Lilas, ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

Margaritas y Claveles, encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

Nardos y Narcisos, de poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes pero solo el perfume pasajero de la simple-flor. En el Agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon a esta deliciosa Agua Floral el titulo de

PERFUME IMPERECEDERO.

Los compradores deben poner particularmente cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legítima.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; Perfumeria de S. Xifre y boticas principales.

ARMAS, ARMAS, OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3, Barcelona.

Unico depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Escopetas Fuché de. . .	160	á	1000	reales.
Escopetas de piston de. .	80	á	500	»
Cartuchos Fuché n.º 16 el 100		á	12	»
Rewolvers de.	50	á	500	»
Pistolas de.	9	á	60	»
Pólvora de caza paquete. . .			3	»

Se hacen descuentos al pormayor y en particular á los armeros.